

Presentación

Alexandre Fernandez

Université Bordeaux-Montaigne
alexandre.fernandez@u-bordeaux-montaigne.fr

Alberte Martínez-López

Universidade da Coruña
alberte.martinez@udc.es

La creación de redes de energía es una de las principales características de la historia contemporánea. Se puede considerar que la realización de las infraestructuras y el nivel de los servicios prestados fueron condiciones tanto del desarrollo económico general como del bienestar de las poblaciones. Además, durante mucho tiempo fue un indicador de urbanización. Por un lado, porque el gas, pero también la electricidad —al menos hasta el transporte de corriente a larga distancia a principios del siglo XX—, fueron producidos por fábricas ubicadas cerca de sus clientes, en la ciudad; por otro lado, y sobre todo, porque en nuestros países, al menos hasta la década de 1930, la electricidad siguió siendo básicamente una energía exclusiva de las ciudades, constituyendo uno de los elementos de su atractivo, mientras que el uso del gas en las zonas rurales solo era posible en forma licuada. Con una elevada dosis de tecnología integrada, distribuyendo flujos, las infraestructuras y los servicios técnicos en redes son la expresión de lo que podría llamarse «genio urbano». Incluso si estos servicios no son la manifestación exclusiva de ellos, constituyen su paradigma y representan su logro histórico.

Este campo de investigación, durante mucho tiempo descuidado a favor del estudio de la industria pesada o de ciertos sectores de la industria manufacturera, ha sido bastante bien explorado en

los últimos treinta años¹. Muchos estudios realizados en estas décadas han mostrado «desfases» económicos o sociológicos —medidos en términos de inicio del servicio y/o del consumo per cápita— en comparación con el modelo británico de referencia. Bajo esta perspectiva, no puede ser sorprendente ver a la industria del gas aparecer primero y prosperar muy rápido en el país cuna de la Revolución Industrial y, por el contrario, ver su «difusión», como mancha de aceite, primero hacia Bruselas y París, poco a poco a las otras ciudades de la Europa continental, sin que las urbes de España, Italia o Portugal se signifiquen por un claro «atraso» en comparación con sus hermanas de la Europa central, por ejemplo.

Mientras esperamos una historia general del gas en Europa que, a pesar de publicaciones pioneras², aún está por hacerse, proponemos aquí una segunda entrega de una reflexión en curso sobre las redes de energía en la Europa latina³. Nos centraremos en el periodo 1840-1950. El contexto histórico general es, en términos muy amplios, la entrada de las sociedades europeas en un tipo de civilización que es cada vez más industrial y urbana. Sin duda, la cuestión de los centros de innovación, el estudio de la velocidad y la intensidad en la difusión de las técnicas disponibles, del uso de los servicios, son de suma importancia.

Nos hemos esforzado por rastrear las condiciones de desarrollo de la producción y el consumo de energía como constitutivos de una economía urbana, como uno de los soportes de una economía municipal, cualquiera que sea la naturaleza del operador: servicio privado o, más raramente, público. El establecimiento de la distribución de gas y electricidad y de otros servicios urbanos y la realización de in-

¹ Véase, por ejemplo, la obra fundamental de Robert MILLWARD: *Private and Public Enterprise in Europe. Energy, Telecommunications and Transport, 1830-1990*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005.

² Jean-Pierre WILLIOT y Serge PAQUIER (dirs.): *L'industrie du gaz en Europe aux XIX^e et XX^e siècles. L'innovation entre marchés privés et collectivités publiques*, Bruselas, Petar Lang, 2005.

³ Isabel BARTOLOMÉ RODRÍGUEZ, Mercedes FERNÁNDEZ-PARADAS y Jesús MIRÁS ARAUJO (dirs.): *Globalización, nacionalización y liberalización de la industria del gas en la Europa latina (siglos XIX-XXI)*, Madrid, Marcial Pons, 2017. Para el caso español considerado en esta perspectiva, véase también el dossier coordinado por Alexandre FERNANDEZ: *L'économie politique du gaz, de l'eau et de l'électricité en Espagne (vers 1840-vers 1950): un observatoire européen*, en *Histoire, Economie & Société*, 3 (2018).

fraestructuras que permitían su implementación creó un ámbito particular de actividad en el punto de convergencia y fricción entre «la administración» y «la economía de mercado». Este proceso se desarrolló siguiendo cronologías diferentes y de acuerdo con algunas opciones específicas según las situaciones locales, como muestran las contribuciones aquí reunidas.

A grandes rasgos, se pueden distinguir durante esta «historia del acceso a la energía en las ciudades de la Europa latina» dos fases intensivas. La primera se situaría hacia mediados del siglo XIX. A pesar de que el gas de iluminación se instaló ya en 1812 en Londres y luego en las ciudades británicas, en Bruselas y en París, las principales ciudades de la Europa latina no fueron objeto de interés hasta la década de 1830 para empresarios individuales o empresas ya especializadas (tanto británicas como francesas), que les ofrecieron una nueva técnica de iluminación pública destinada a difundirse entre una clientela privada. Sin lugar a dudas, algunas de sus características materiales y técnicas —supuesta peligrosidad de las instalaciones, ocupación del dominio público por los conductos aéreos, etc.— llevaron a una cierta intervención específica (y muy limitada) de las autoridades, que emitían permisos viales y autorizaciones de explotación. En Europa continental eran los gobiernos municipales los que tenían la autoridad concesionaria, lo que constituía una de las principales diferencias con el caso británico. Al mismo tiempo, era la propia industria la que buscaba una asociación comercial con las autoridades locales.

A mediados del siglo XIX, excepto en Bélgica y en algunas regiones francesas (Lyon o Lila), la industrialización no había alcanzado un impulso suficiente en nuestros países para alimentar un consumo privado de gas, lo que hubiera permitido economías de escala productiva y adecuada remuneración del capital. De ahí la necesidad de que las empresas de gas obtuviesen contratos exclusivos para el alumbrado público y la ocupación del dominio público para establecer tuberías. Nos encontramos, pues, ante una dimensión estrictamente local del capitalismo del gas (y del agua) en esta fase de su historia. Por el contrario, en Gran Bretaña y Bélgica, la densidad demográfica y económica permitió una estrategia empresarial basándose en «efectos de aglomeración» que eran desconocidos o muy débiles en las dos penínsulas y en la mayoría de las regiones francesas. Las empresas más emprendedoras se vieron obligadas a

explorar posibilidades de negocio ante las autoridades municipales y a obtener su autorización para establecer una fábrica y operar el servicio, configurando así una especie de cartera de concesiones, en algunos casos bien nutrida, pero con la que, excepto en tres o cuatro regiones de la Europa latina, no fue posible articular en realidad un territorio gasificado. La geografía gasista en la Europa latina se caracterizaba por la presencia de elementos aislados (más numerosos, es cierto, en Francia e incluso en Italia que en España y Portugal).

La segunda fase intensiva se corresponde con las décadas que rodearon el cambio de siglo (1890-1910). Por un lado, surgen, o se refuerzan, necesidades sociales tanto del consumo doméstico en iluminación (y agua potable) o, principal novedad, en calefacción, como, sobre todo, de las empresas en fuerza motriz. Por otro lado, se asistió simultáneamente al apogeo de la industria del gas y al surgimiento y la deslumbrante dinámica de las compañías eléctricas. A pesar de la persistencia de importantes desigualdades sociales y espaciales a nivel local (sin mencionar las desigualdades a escala regional), fue la era de la difusión de los principales equipamientos técnicos. Los municipios se dotaron de nuevos instrumentos administrativos y tecnológicos. Concejales e ingenieros municipales de muchas ciudades participaron en los principales congresos europeos de administración urbana, incluso algunos municipios de la Europa latina los organizaron hacia el final del periodo. Bajo denominaciones o formas variadas, la noción de *servicio público* industrial y comercial, un concepto distinto al de *utilities*, difundido más allá del cambio de siglo, distinguió a nuestros países de los del área anglosajona.

No obstante, y paradójicamente, excepto en cierta medida en el norte de Italia (después de la ley de 1903), la Europa latina permaneció impermeable al socialismo municipal en boga en Gran Bretaña y en la Europa germánica de la época, precisamente ese «socialismo del gas y la electricidad» tan denostado por sus detractores y que sus partidarios no pudieron implementar (podemos contar las excepciones con los dedos de la mano) ni en Francia ni en España⁴. La competencia entre los dos modos de difusión de la energía re-

⁴ Alexandre FERNANDEZ: «L'impossible "socialisme municipal" en Espagne», en Uwe KÜHL (ed.): *Der Munizipalsocialismus in Europa*, Múnich, R. Oldenbourg, 2002, pp. 31-46.

sultó dura: fue el momento de muchas renovaciones de concesiones que las empresas de gas supieron perfectamente cómo negociar o, llegado el caso, hacerse con la prometedor actividad eléctrica. Las empresas locales, donde existían, encontraron cada vez más difícil resistirse a las empresas transnacionales o sus subsidiarias. El ciclo de adaptación técnica y económica a las innovaciones y la evolución del mercado, la estrategia de crecimiento o la fusión-absorción se aceleró en el caso de las compañías eléctricas. Estas, a principios de siglo, obtenían su poder, en primer lugar, de su pertenencia a poderosos grupos integrados (producción-transporte-distribución y construcción de equipos). En segundo lugar, su pujanza se debía a la naturaleza misma de la electricidad: un servicio técnico urbano, sin duda, pero sobre todo una fuente de energía al servicio del desarrollo industrial y económico general. Por último, su fortaleza se fundaba en la propia lógica técnica: la producción hidroeléctrica que imponía la conexión a niveles extralocales. Esta gran diferencia con la dinámica del gas permitió terminar con la geografía del aislamiento. Otra diferencia económica, y aún más fundamental, radica en el hecho de que, al liberar de manera parcial la producción de energía de los suministros de carbón, la energía hidroeléctrica redujo en cierto modo las desventajas competitivas de Portugal y España, más aún de Italia y, en cierta medida, también de algunos territorios del sur de Francia.

Alexandre Fernandez recuerda que las compañías de gas autóctonas se encontraban firmemente asentadas en las ciudades francesas cuando aparecieron las primeras instalaciones eléctricas. Ante la renovación de sus concesiones, estas compañías de gas se esforzaron por mantener sus posiciones, a pesar de la «cláusula del progreso de la ciencia» que contenían la mayoría de los contratos de concesión. Sin embargo, al observar que las numerosas demandas que entablaban no impedían el desarrollo de la electricidad, muchas de ellas optaron, a principios del siglo XX, por convertirse en empresas conjuntas de gas y electricidad. El aumento, finalmente muy significativo, de la electrificación de las ciudades francesas a principios del siglo XX fue a menudo el resultado de una sola compañía, titular de hecho, si no de derecho, de un monopolio o cuasimonopolio. Sin embargo, los liberales, que dominaron la élite política y administrativa, continuaron negando a los municipios franceses cualquier capacidad económica. Cuando, finalmente,

la idea de «servicio público industrial y comercial local» logró adquirir cierta notoriedad y el Consejo de Estado había aceptado en 1917, bajo ciertas condiciones, la gestión directa, era probablemente demasiado tarde para que las ciudades francesas, salvo excepciones (Burdeos), pudiesen considerar municipalizar sus servicios de gas y electricidad. Se muestra ahí la diferencia con la fuerza del municipalismo en el norte y centro de Italia.

Andrea Giuntini muestra cómo, en Italia, las empresas concesionarias de servicios de gas, por lo general en manos de grupos extranjeros, obtuvieron concesiones en régimen de monopolio, aprovechándose del desconocimiento técnico de los ayuntamientos. No obstante, la característica más notable que distingue a Italia dentro de la Europa latina fue la aprobación de la ley de 1903 sobre la municipalización. En cierto modo, la ley ratificó una situación de hecho. Pero si bien dicha norma brindaba a los municipios la posibilidad de municipalizar infraestructuras y servicios, se precisaba que esos municipios tuvieran los medios para llevar a cabo esas operaciones de socialización. Aunque el municipalismo se extendió después de que se aprobara la ley en la parte centro-norte del país, apenas tocó el sur. La municipalización del gas se aceleró por el hecho de que muchos de los accionistas de las compañías de gas vieron la oportunidad de desprenderse de un modo rentable de negocios que generaban pérdidas. La municipalización de las instalaciones eléctricas fue mucho más difícil para los municipios que se encontraban por debajo de cierto tamaño, ya que las economías de escala propias de la industria eléctrica hicieron que se estructurara a nivel regional en lugar de local. En cualquier caso, la ley de municipalización destacó la figura del ayuntamiento empresario, un factor de equilibrio político y desarrollo local, al menos hasta la llegada del fascismo.

La electrificación portuguesa, analizada por Isabel Bartolomé, presenta interesantes peculiaridades. Poseía unos indicadores de consumo sensiblemente inferiores a los de los restantes países de la Europa latina. Por otro lado, ese consumo se hallaba muy polarizado geográficamente en los principales *hinterland* urbanos (Lisboa y Oporto). Por paradójico que pudiera parecer, todo ello era compatible con un elevado potencial hidroeléctrico, aunque se centraba en los cursos medios de los ríos, lo que complicaba y encarecía su explotación. El Estado tuvo una importante responsabilidad

en la gestación del llamado «problema eléctrico portugués» al no crear un marco regulatorio propicio para la construcción de las redes. Por su parte, las principales empresas del sector, dependientes de poderosos grupos multinacionales, se refugiaron en la zona de confort que les proporcionaban sus reducidos pero rentables mercados urbanos. Esta tendencia se vio reforzada por su supeditación a las estrategias de sus mentores a partir de la crisis de 1929 y durante la guerra, que buscaron en Portugal un valor refugio y fuente de liquidez similar, aunque de menor entidad, a Suiza.

El artículo de Fernández-Paradas, Martínez-López y Mirás realiza un ejercicio comparativo en clave territorial y en el largo plazo de la situación energética en Andalucía y Galicia. Se trata de dos regiones agrarias y periféricas, aunque también con significativas diferencias, como el mayor peso demográfico y grado de urbanización andaluz y, en menor medida, su mayor renta per cápita y grado de industrialización, aunque con tendencia a la convergencia por abajo. La implantación y difusión del gas y la electricidad en ambas regiones presentaba pautas bastante similares entre sí y detectadas en otros territorios, como la cesura iniciada por la competencia eléctrica —con su triunfo a partir de la Primera Guerra Mundial—, los reducidos niveles de penetración territorial y social, las estrategias empresariales o la importante presencia del capital extranjero. No obstante, también se detectan ciertas especificidades como la menor difusión geográfica y menores consumos en Galicia, que los autores relacionan con los distintos grados de urbanización y de ingresos de ambas regiones.

Los casos de explotación directa por los ayuntamientos en España fueron anecdóticos. Las municipalizaciones de las fábricas de gas de Bilbao y de San Sebastián quedaron, como afirman Larriaga y Matés, en estrictas «singularidades». Es cierto que la industria del gas en Bilbao había nacido, de forma bastante precoz, del impulso de una empresa privada, lionesa en este caso. Pero las relaciones entre los dueños franceses y el consistorio empeoraron a partir de los años 1870 con la cuestión del abastecimiento del futuro ensanche. La historia del gas en San Sebastián ya en su nacimiento fue peculiar, cuando se optó por una sociedad de vecinos accionistas, tratando de evitar que personas ajenas a la ciudad se hiciesen cargo de este servicio. Es posible que las municipalizaciones del gas en Bilbao y San Sebastián tengan que ver con una especifi-

ciudad vasca, pero en cierta medida única, como muestra, a contrario, la historia del gas en Vitoria, alineada con el modelo «clásico» en España de la explotación privada. Fue la empresa privada —y pronto la gran empresa— la que se hizo también con el desarrollo espectacular de la electrificación en una región donde se trataba no solo de suministrar luz, sino también fuerza motriz, mientras las gasistas (tanto públicas como privada) hicieron frente al descenso relativo del consumo mediante nuevas aplicaciones del gas vinculadas sobre todo al ámbito doméstico.